



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con once minutos del **quince de junio de dos mil once**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décima Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

El Presidente de la Junta.

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.

El Secretario de la Junta.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.

El Secretario Ejecutivo.

Lic. Bernardo Valle Monroy.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro López.

El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.

El encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

El encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtro. Francisco Marco Zorrilla.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, y con fundamento en el artículo 20 del propio ordenamiento, se declaró iniciada la Décima Sesión Extraordinaria.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal dos mil once, así como el proyecto de Programa Operativo Anual Extraordinario.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba el Convenio de Terminación Laboral del C. Armando Pérez Correa.

3 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los trámites para dar cumplimiento a la resolución recaída a los juicios laborales TEDF-JLI-013/2010 y sus acumulados TEDF-JLI-014/2010 y TEDF-JLI-015/2010, promovidos por los CC. Samuel Pérez Gutiérrez y Juan Francisco Olvera Balcázar, en contra de este Instituto Electoral.

4.- Presentación de los siguientes informes:

a) Estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas por la Junta Administrativa correspondiente a mayo de 2011.

b) Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa, correspondientes a abril y mayo de 2011.

Acto seguido, se sometió a consideración el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente.

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal dos mil once, así como el proyecto de Programa Operativo Anual Extraordinario.



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, y de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas y Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** sugirió que en el anteproyecto de presupuesto, como en las fichas del Programa Operativo Anual se realizara el ajuste a la programación, para que se establecieran a partir de julio, dado que el recurso todavía no estaba disponible.

El **Presidente de la Junta** planteó algunas observaciones relativas a agregar en la parte considerativa dos artículos y adicionar a la justificación para la adquisición de diversos bienes tendentes a equipar los órganos distritales, las condiciones prácticamente de desuso y su mantenimiento elevado, las cuales señaló entregaría por escrito a la Secretaría de la Junta. Además propuso, que dado que dos de los rubros que se contemplaban en el proyecto de ampliación derivaban de instancias diversas a la Junta, como el Comité para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero, y el acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana se tuvieran como anexos.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA064-11 *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir al Consejo General la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal dos mil once, así como el proyecto de Programa Operativo Anual Extraordinario, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas, Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización y Geografía Electoral.*

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba el Convenio de Terminación Laboral del C. Armando Pérez Correa.

Sobre el particular, el **Secretario de la Junta**, manifestó que recibió observaciones de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

El **Presidente de la Junta**, señaló que solicitó al Secretario Ejecutivo un informe sobre el procedimiento seguido para llegar a este acuerdo, porque lamentablemente, no se ajustó a los mecanismos previstos tanto en el Estatuto vigente como en los procedimientos institucionales, debido a que la decisión fue tomada previamente, y la salida de esta persona ya se había concretado, como constaba en el acta de entrega-recepción en donde el personal de la Contraloría asentó que la salida fue por mutuo consentimiento.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA065-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad autorizar la celebración del Convenio para formalizar la Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento del C. Armando Pérez Correa a partir de la fecha señalada en el considerando ocho del presente Acuerdo, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría de la Junta y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.*

3 Análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los trámites para dar cumplimiento a la resolución recaída a los juicios laborales TEDF-JLI-013/2010 y sus acumulados TEDF-JLI-014/2010 y TEDF-JLI-015/2010, promovidos por los CC. Samuel Pérez Gutiérrez y Juan Francisco Olvera Balcázar, en contra de este Instituto Electoral.

En uso de la palabra, el **Secretario de la Junta** refirió que recibió observaciones de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA066-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los trámites para dar cumplimiento a la resolución recaída a los juicios laborales TEDF-JLI-013/2010 y sus acumulados TEDF-JLI-014/2010 y TEDF-JLI-015/2010, promovidos por los CC. Samuel Pérez Gutiérrez y Juan Francisco Olvera Balcázar, en contra de este Instituto Electoral con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.*

4.- Presentación de los siguientes informes:



JUNTA ADMINISTRATIVA

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2011

Aprobada por Acuerdo JA072-11

- a) Estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas por la Junta Administrativa correspondiente a mayo de 2011.
- b) Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa, correspondientes a abril y mayo de 2011.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los integrantes los informes y consultó si había algún comentario, al no haber, se dieron por recibidos en el sentido siguiente:

JAINF-028-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe del Estado que guardan las encargadurías de despacho autorizadas por la Junta Administrativa correspondiente a mayo del dos mil once.*

JAINF-029-11. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido de los Informes de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa correspondientes a abril y mayo de dos mil once.*

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las once horas con veinticinco minutos del quince de junio de dos mil once, se declara concluida la **Décima Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil once.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

MTRO. SAMUEL CERVANTES
LÓPEZ